

# Presentación Programa Eduderechos



Atendiendo a la Política de Calidad Educativa, el Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos se constituye en una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional que comprende la Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos en la escuela como la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar. Esto es posible transformando los ambientes de aprendizaje con procesos pedagógicos que promueven en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias, lo que les permite desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Así, la educación para el ejercicio de los derechos humanos es un llamado para hacer de la escuela un espacio de vivencia cotidiana de la democracia y la convivencia pacífica, en la que no existe la discriminación y se reconoce la dignidad humana como un valor supremo, en la que se crean ambientes de aprendizaje democráticos y se promueven la libertad de información y de expresión. Una escuela que considera a las personas como fin y no como medio para que los derechos humanos sean una realidad en todos los contextos de la vida. Una escuela construida sobre un modelo pedagógico que presupone: "relaciones tendientes al consenso, en el que los sujetos son protagonistas del proceso educativo y se asumen como seres transformativos capaces de interpretar y transformar la realidad en la que cotidianamente interactúan". Una escuela en la que la transformación de la práctica pedagógica está en el aula, pero que trasciende este lugar y llega a los demás espacios escolares para hacer de los derechos humanos una vivencia que permea todas las áreas de la gestión institucional .

En este sentido, la educación para el ejercicio de los derechos humanos es la base para la construcción de sociedades democráticas y culturas pacíficas.